

LA PLANTACIÓN QUE NO SE REPITE: LAS HISTORIAS AZUCARERAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y PUERTO RICO, 1870-1930¹

POR

HUMBERTO GARCÍA MUÑIZ

Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico

Analizando comparativamente la historia de la industria del azúcar de caña en la República Dominicana y Puerto Rico en el periodo comprendido entre 1870 y 1930, este trabajo argumenta que el desarrollo de los elementos de la plantación y su conjunción fueron distintos en ambos casos y concluye que «la plantación no se repite». La documentación consultada para realizarlo incluye fuentes primarias y secundarias, artículos de revistas especializadas en el sector, estadísticas de la producción y testimonios orales.

PALABRAS CLAVES: *República Dominicana, Puerto Rico, siglos XIX y XX, azúcar, plantación, relaciones con los Estados Unidos.*

Este ensayo analiza de manera comparativa el sistema de plantaciones de caña en la República Dominicana y Puerto Rico entre 1870 y 1930². El enfoque

¹ El autor agradece los comentarios a este artículo y la colaboración de Betsaida Vélez-Natal, Antonio Díaz Royo, Pedro Rivera, Jorge Giovannetti-Torres, Miriam Lugo y Doralis Pérez-Soto.

² El concepto «plantación» tiene significados y acepciones múltiples. En este ensayo es la unidad de producción del azúcar de caña, en grandes extensiones de tierra, que combina las fases agrícola y manufacturera bajo una gerencia centralizada, requiere fuerza de trabajo compulsiva o libre, cualificada y no diestra, y está organizada para producir un tipo de dicho azúcar y sus derivados y venderla en el mercado interno o externo. Tal definición intenta abarcar el *continuum* de la hacienda cañera en el siglo XVI a la factoría central del XX, y por ello se diferencia de la utilizada por M. Moreno Fragnals y otros autores, que adscriben el cultivo de la gramínea a la referida plantación y su procesamiento al ingenio centralizado en el período estudiado —antes de 1870 ambas actividades habían estado indiscutiblemente integradas—. Ver M. MORENO FRAGINALS, *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 467-504 (1ª ed. La Habana, UNESCO, 1968; 2ª ed. completa, en tres volúmenes, La Habana, Ciencias Sociales, 1978), y «Plantaciones en el Caribe: el caso Cuba-Puerto Rico-Santo Domingo (1860-1940)», M. MORENO

obliga a examinar las economías ambos países en el contexto histórico del mercado azucarero atlántico, que incluye, por un lado, a los exportadores de América Latina y el Caribe y, por otro, a los refinadores y productores de edulcorante a partir de la referida caña y de la remolacha en Europa y en los Estados Unidos³.

El análisis se divide en dos etapas, el período 1870-1898 y el lapso 1899-1930, por las diferencias sustanciales entre ellos que ocasionó la anexión de Puerto Rico por los Estados Unidos como consecuencia de la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana.

El artículo comienza examinando brevemente el origen de la industria azucarera en La Española y Puerto Rico en el siglo XVI y su distinta evolución, debido principalmente a la Revolución Haitiana de finales del XVIII y principios del XIX. El grueso del trabajo discute el desarrollo del sector en ambos territorios en relación con la demografía, la explotación de la tierra, los capitales invertidos, la gerencia y la administración, el contexto tecnológico, la fuerza de trabajo, los mercados internacionales y otros aspectos relevantes, y termina con una recapitulación comparativa de todos esos factores y con unas breves conclusiones.

HISTORIAS SIMILARES

Las historias de La Española y Puerto Rico fueron similares desde su conquista por los españoles en el siglo XVI hasta inicios del XVIII. Una vez agotado el oro en la primera, a partir de 1515, se reestructuró la economía con la creación del primer complejo económico-social de caña de azúcar en el Nuevo Mundo. El cultivo y manufactura de la gramínea pasó de allí a Borinquen en las mismas fechas, pero en la vecina isla no alcanzó una escala similar a la dominicana. A fines finales de la decimosexta centuria comenzó a decaer la industria de exportación de moscabado en ambas colonias por varias razones: la desviación de las flotas para atender el comercio de Tierra Firme, su restricción al puerto de Sevilla en régimen de monopolio, la competencia de Brasil, el alto precio del tráfico de esclavos y las epidemias que diezmaron la población nativa —y también africana—.

Mientras ocurrió el eclipse de los primeros sistemas de plantación y tras el agotamiento de la minería, en los siglos XVII y XVIII se desarrolló en La Española

FRAGINALS, *La historia como arma y otros ensayos sobre ingenios, esclavos y plantaciones*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 56-117; B. HIGMAN, «Plantations and Typological Problems in Geography», *Australian Geographer*, 21/2, Sydney, 1969, pp. 192-203, y E.R. WOLF y S.W. MINTZ, «Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas», E. FLORESCANO (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XIX, CLACSO, 1975, pp. 532-72.

³ La delimitación atlántica es en cierto sentido arbitraria, ya que en los casos y período estudiados excluye al mundo africano, principalmente porque la esclavitud en la República Dominicana se abolió a principios del siglo XIX y en Puerto Rico en 1873, aunque sin duda sobrevivían africanos entre los 32.000 esclavos liberados en Borinquen, un 5% de la población total de la isla.

y en Puerto Rico una economía de autoconsumo y contrabando —hatera y estanciera— con pocas exportaciones (jengibre, añil y cueros). En esas sociedades campesinas, fraguadas con los elementos étnicos amerindios, hispano y africanos, se forjó una población criolla de habla castellana.

EL IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN HAITIANA

Tras la despoblación forzada del Norte y Oeste de La Española en el siglo XVII, ordenada por España, inmigrantes franceses se asentaron en la parte occidental de la isla y desarrollaron la colonia de plantaciones de Saint-Domingue, que se convirtió en la mayor exportadora mundial de azúcar moscabada y de café en el último tercio de la centuria. Dichas industrias desaparecieron virtualmente luego debido a la revolución de esclavos de 1791 que concluyó con la independencia de Haití en 1804.

El nuevo panorama político y económico caribeño de finales del siglo XVIII e inicios del XIX tuvo consecuencias distintas en el Santo Domingo español y Puerto Rico. La primera se vió integrada en el conflicto de Haití y tuvo, no una, sino dos aboliciones de esclavitud, coincidiendo con la invasión de su territorio por el vecino país: la decretada en 1801 por Toussaint Louverture, y la estipulada en 1822 por Jean Pierre Boyer. Durante la referida segunda ocupación, que duró hasta 1844, hubo una recuperación poblacional en una economía de subsistencia conuquera, hatera y de corte de madera con base campesina⁴. Sólo existían pequeños cañaverales y trapiches en el Sur, entre la capital, Santo Domingo, y Azua, con una producción para el autoconsumo de raspadura y aguardiente y poca exportación. En 1844 la República Dominicana conquistó militarmente su independencia, pero nació como un Estado debilitado por la fragmentación del país, las luchas intestinas de caudillos regionales y la guerra para derrotar a España (1861-1865) tras su intento de restauración del dominio colonial.

EL RESURGIMIENTO AZUCARERO DE PUERTO RICO

En el caso de Puerto Rico, la Revolución Haitiana y, luego, las guerras de independencia en los territorios españoles de la América continental, propulsaron una modernización y consolidación de la administración colonial hispana, que mantuvo un fuerte control sobre la sociedad y favoreció la entrada de empresarios, capital y tecnología, atraídos por las medidas de liberalización del comercio

⁴ Entre 1795 y 1819 Santo Domingo sufrió una catástrofe demográfica al perder por muerte y emigración entre un 35 y un 50% de su población. Como resultado quedaron 71.223 habitantes en 1819, frente a los 119.600 censados en 1782.

y de la trata de esclavos con las llamadas Reformas Borbónicas, la cuales aceleraron una tendencia de crecimiento de la industria azucarera, que comenzó a finales del siglo XVIII⁵.

La expansión de las haciendas cañeras, con una mayoría de propietarios extranjeros y mano de obra esclava africana, impulsó la transformación del paisaje rural de Puerto Rico, debido a la deforestación de los fértiles llanos costeros y a la demolición de los hatos y estancias. El resultado fue la migración del campesino desposeído y marginado a las alturas montañosas del centro de la isla.

En 1822 o 1823 Robert y Josiah Archbald, dos hermanos irlandeses, inmigrantes de la cercana colonia británica de Nevis, introdujeron con éxito el primer molino de vapor en su hacienda de Ponce, al Sur de Puerto Rico⁶. Al principio la tecnología era estadounidense en su mayoría, principalmente de la West Point Foundry de Nueva York, pero según avanzó el siglo, se importaron muchos equipos franceses (de la casa Cail básicamente) y escoceses⁷. Eso explica la presencia de maquinistas azucareros del Reino Unido, como el ingeniero civil Roberto Graham, y Richard E. Burton, procedente de la colonia caribeña de St. Vincent.

Desde las primeras décadas del siglo XIX, el crecimiento azucarero de Puerto Rico estuvo ligado a los mercados británico y norteamericano —ya que el español se mantuvo cerrado para proteger su industria doméstica—. La importancia de aquéllos se alternó debido a hechos como el desarrollo de la oferta de dulce en Louisiana, que en la década de 1840 era la principal región productora de dicho artículo en los Estados Unidos, a la destrucción posterior de sus plantaciones durante la Guerra de Secesión (1861-1865)⁸ y a su reconstrucción en la década de 1870, a la apertura de las aduanas del Reino Unido al comercio libre del edulcorante de caña y remolacha en 1846 (con consecuencias muy negativas para sus colonias caribeñas), y a la guerra franco-prusiana de 1870-1871.

Durante la crisis de la década de 1840, basándose en la experiencia de la colonia francesa de Martinica con las factorías centrales, Darío de Ormachea sugirió en su memoria dirigida a la Reina de España la creación de dichas factorías para separar el cultivo de la caña y la fabricación del azúcar y elaborar un tipo de dulce más refinado⁹. A pesar de varios intentos, los hacendados no hicieron caso a

⁵ Para un análisis reciente de la historia e historiografía de la industria azucarera puertorriqueña desde sus orígenes hasta la actualidad, ver el estudio de A. SANTAMARÍA y A. GARCÍA ÁLVAREZ, «Historia de la industria azucarera en Puerto Rico. Un balance», A. VIEIRA (coord.), *O açúcar e o cotidiano*, Funchal (Madeira), Centro de Estudos do Hitória do Atlântico, 2005 (en prensa).

⁶ Ver F.A. SCARANO, *Sugar and Slavery in Puerto Rico: The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850*, Madison, Wisconsin Univ. Press, 1984, p. 108 (hay traducción española, *Haciendas y barracones: azúcar y esclavitud en Ponce, Puerto Rico, 1800-1850*, Río Piedras, Huracán, 1993).

⁷ Ver R.E. BURTON, «Planting in Porto Rico», *The Sugar Cane*, London, 1 July 1874, p. 365.

⁸ Ver el artículo de R. FOLLET incluido en este monográfico de la *Revista de Indias*.

⁹ Ver D. DE ORMACHEA, «Memoria acerca de la agricultura, el comercio y las rentas internas de la Isla de Puerto Rico», C. COLL Y TOSTE (comp.), *Boletín histórico de Puerto Rico*, San Juan, Cantero, Fernández Co., 1914, pp. 251-3.

la propuesta, pues todavía el moscabado tenía salida en el mercado mundial y resultaba lucrativo tal como estaba el sistema de producción.

FUERZA DE TRABAJO, ENFERMEDAD DE LA CAÑA Y MERCADOS EN PUERTO RICO

Hacia 1870, Puerto Rico, con 550 haciendas y una producción de 105.000 Tn. de moscabado, contribuía con casi un 7% a la oferta total de azúcar de caña del mercado mundial. Sin embargo, en la década que entonces se iniciaba, dicha producción y la demanda internacional de dulce comenzaban a desestabilizarse por varias causas que revisamos a continuación.

En primer lugar, los hacendados puertorriqueños se enfrentaron a una dislocación del sistema laboral con la abolición de la esclavitud en 1873. El liberto representó un papel clave en la transición a un mercado libre de mano de obra y también implicó un aumento en los gastos de las explotaciones agrarias en salarios, vivienda, medicina y otros rubros. Aunque la caña necesita muchos brazos, parece ser que no hubo escasez de ellos. La elevada densidad poblacional —80 personas por km² en 1877— y la falta de tierras impelieron al proletariado rural a trasladarse de lugar según las temporadas de cosecha del azúcar, el café y el tabaco. El trabajador rural comenzó una migración circular-estacional de las alturas montañosas del centro de Borinquen hacia la costa y viceversa impulsado por el desarrollo tradicional de la industria del dulce en el litoral y del cultivo cafetalero en el interior en el último tercio del siglo XIX, cuando se convirtió en el producto de exportación más importante de la isla.¹⁰ Esa movilidad contribuyó a que el gobierno colonial español anulara una incipiente inmigración de las Antillas Menores hacia ella, lo que demostró su control sobre su posesión ultramarina. En 1885 el ingeniero cubano, G. Descamps escribió que

«En Puerto Rico no hace falta inmigración alguna, bastando la densa población de la Isla, para duplicar, y aún para triplicar, su actual producción»¹¹.

En 1899 la Isla era

«Uno de los pocos lugares en el Hemisferio Occidental [...] donde la proporción de extranjeros era baja»,

alcanzando sólo un 1,5% de la población total: 13.372 personas¹².

¹⁰ Ver L.W. BERGAD, «Agrarian History of Puerto Rico», *Latin American Research Review*, 13/3, Duke, 1978, pp. 63-94.

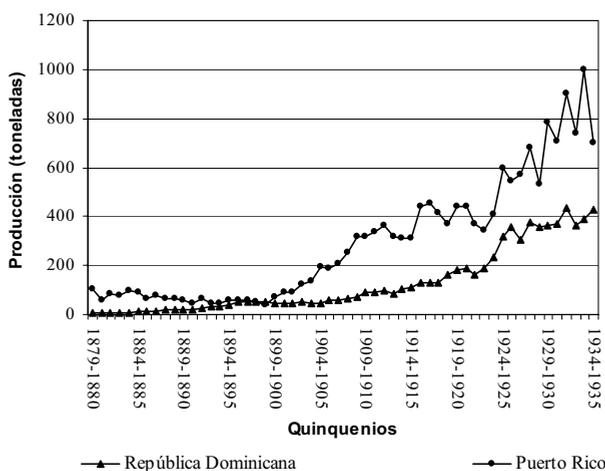
¹¹ G. DESCAMPS, *La crisis azucarera y la Isla de Cuba*, La Habana, La Propaganda Literaria, 1885, capítulo «La Isla de Puerto Rico», especialmente, p. 75.

Un segundo factor desestabilizador fue que en 1870 una enfermedad no identificada atacó las raíces de la caña e hizo estragos en la producción en la parte occidental y el Norte de Puerto Rico. Se combatió con nuevas variedades traídas de la colonia británica de Trinidad. No se ha realizado una investigación completa sobre el tema y se puede pensar que ante tan grave situación algunos hacendados abandonaron el cultivo, redujeron sus siembras o diversificaron su producción.

Los problemas de exportación del dulce de Puerto Rico, en tercer lugar, siguieron agravándose por la continuación del cierre del mercado español y su desplazamiento del estadounidense y del británico por nuevos productores, y particularmente en este último por la subsidiaria y de mejor calidad azúcar de remolacha de los países europeos. Al surgir Alemania como primer ofertante mundial, la situación hizo crisis en 1884, y los precios del edulcorante se redujeron en torno a un 30%.

En 1890 el azúcar de remolacha alcanzó un claro predominio, llegando a representar un 60,6% de la oferta mundial de dulce. Al mismo tiempo, y como se observa en el Gráfico 1, la tendencia declinante de la producción boricua de dicho artículo comenzó a mediados de los 1880 y no se detuvo hasta 1900, cuando Puerto Rico estaba ya bajo el dominio de los Estados Unidos.

GRÁFICO 1
Producción de azúcar por quinquenios de la República Dominicana y Puerto Rico, 1879-1934



Fuente: FAO, *La economía mundial del azúcar en cifras, 1880-1959*, Roma, FAO, 1960, pp. 21-2.

¹² U.S. DEPARTMENT OF WAR, *Informe sobre el censo de Puerto Rico, 1899*, Washington D.C., Government Printing Office, 1900, p. 64.

PRIMERAS FACTORÍAS CENTRALES EN PUERTO RICO

Entre 1873 y 1880 un comerciante colombiano en Mayagüez, Wenceslao Borda Rueda, la Sociedad de Agricultura de Ponce, el hacendado Santiago McCormick y el funcionario gubernamental Eulogio Despujol volvieron a insistir vanamente ante distintas instancias en la propuesta de separar las fases agrícola y manufacturera de la industria azucarera puertorriqueña con la creación de factorías centrales financiadas por bancos o fabricantes de maquinaria franceses. Ninguna acción conjunta se llevó a cabo y los dueños de haciendas siguieron dos rutas: la automatización parcial de sus ingenios hasta conseguir plantas semi-mecanizadas o la construcción de dichas centrales. El primer proceso condujo a que unas 300 introdujesen molinos movidos por vapor y otros aparatos para procesar el jugo de guarapo, cuya cantidad y flujo se incrementó gracias a la referida innovación. El resultado fue una mayor producción de moscabado de la misma o mejor calidad que el elaborado anteriormente, pero que el mercado comenzaba a rechazar.

Para afrontar la nueva situación de competencia, entre 1873 y 1898 se abrieron también al menos nueve centrales azucareras en Puerto Rico, seis en el Norte de la isla —tres de ellas pertenecientes a intereses británicos—, dos en el Este y una en el Oeste —propiedad de un francés—, que producían azúcar cruda centrifugada de 96° de polarización, tal y como la demandaban las refinerías de los Estados Unidos y del Reino Unido. La centralización aceleró el proceso de concentración de tierras, impulsado primero por el tendido de trenes portátiles para el servicio de las fábricas de dulce y de sus cañaverales y, luego, por la construcción de redes ferroviarias que se extendieron principalmente por las costas septentrional y meridional de la isla.

La primera central azucarera en Puerto Rico, la San Vicente, construida en 1873 por el comerciante Leonardo Igaravidez en el pueblo de Vega Baja, se alimentó de las antiguas haciendas colindantes, que se convirtieron en «cañaverales de administración» (propios de la fábrica) o de terceros (colonos más o menos independientes), recorridos por «numerosas redes de vías férreas, sistema Bass».¹³ El Ejemplo y Plazuela fueron fundadas en 1896 por mercaderes insulares, Antonio Roig, de pobre cuna, originario de Yauco, que edificaría otras tres en la década inicial del siglo XX, y Balseiro & Georgetti, sociedad formada por un reconocido técnico del sector, Rafael Balseiro, y un ambicioso y joven comer-

¹³ A.A. RAMOS MATTEI, «El surgimiento del complejo económico social de la central azucarera en Puerto Rico: 1873-1898», *La sociedad del azúcar en Puerto Rico: 1870-1910*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1998, p. 42, y C. PEÑARANDA, *Cartas puertorriqueñas 1878-1880*, San Juan, El Cemí, 1967, p. 85. Cuando era una hacienda con dos maquinas, una de vapor y otra de agua, antes de ser central, San Vicente tenía arrendatarios y colonos. Ver P. SAN MIGUEL, *El mundo que creó el azúcar: las haciendas en Vega Baja, 1800-1873*, Río Piedras, Huracán, 1989, p. 75, y T. MARTÍNEZ-VERGENE, *Capitalism in Colonial Porto Rico. Central San Vicente in the Late Nineteenth Century*, Gainesville, Florida Univ. Press, 1992.

ciante, Eduardo Georgetti, nacido en Manatí y de procedencia corsa, que se convirtió en el *centralista* boricua más importante y portavoz de los intereses del negocio del dulce como Presidente de la Asociación Nacional de Productores de Azúcar en los albores de la referida centuria.

El caso del corredor de azúcar Lorenzo W. Armstrong, de New Haven, Connecticut, es el mejor ejemplo del escaso capital ausentista estadounidense en la industria del dulce boricua en el siglo XIX. Su primera inversión fue la Central Progreso, en Carolina, realizada junto al británico Frederick Barnes. La Canóvanas, la más importante en dicha centuria, se originó como hacienda por el empuje del comerciante-banquero y cónsul norteamericano, Jorge Latimer. Ya en 1882 estaba en manos de la Colonial Co. Ltd., la mayor multinacional inglesa del sector en el Caribe, que poseía fábricas totalmente mecanizadas en Trinidad y la British Guyana y factorías semi-tecnificadas en Barbados.

La mayoría de las centrales citadas se levantaron en la parte Nordeste de Puerto Rico. Debido a la geografía de la isla, dividida por una cordillera central, en el área septentrional las precipitaciones son abundantes, mientras que en el Sur el agua es menos abundante y las frecuentes sequías hacen necesario regar la caña. Dichas centrales no remediaron los determinantes físicos del territorio para la producción de azúcar, y tampoco aliviaron otros obstáculos. Viejos condicionantes negativos subsistieron, entre los más destacados, un sistema monetario inestable, la falta de instituciones de crédito y la consiguiente escasez de liquidez y de capital, y un régimen arancelario poco favorable, consecuencia de la pertenencia del territorio a una potencia europea poco desarrollada económicamente y que centraba su interés en su posesión caribeña más rica, Cuba¹⁴. Los hacendados y comerciantes boricuas recurrieron a los lazos mercantiles y financieros con la colonia danesa de St. Thomas en busca de alivio frente a tal situación¹⁵.

Cuando los Estados Unidos invadieron militarmente Puerto Rico en 1898, su industria azucarera, por tanto, estaba sumida en la más grave crisis de su historia. Numerosos hacendados abandonaron el cultivo y manufactura de la caña para dedicarse a la cría de ganado o la siembra de pastos. La destrucción causada por el huracán San Ciriaco en 1899 empeoró la situación, reduciendo la producción hasta un mínimo de 36.000 Tn., en el único año en que fue más baja que la dominicana (51.000 Tn.) durante el período que estamos estudiando.

¹⁴ Ver «The Sugar Industry in Porto Rico», *Louisiana Planter and Sugar Manufacturer*, Nueva Orleans, 11 May 1895, p. 301 (Traducción de *Journal des Fabricants de Sucre*), y también C. NARANJO y A. SANTAMARÍA, «Las últimas colonias. Puerto Rico y Cuba», B. LAVALLÉ, C. NARANJO y A. SANTAMARÍA, *La América española. Economía (1763-1898)*, Madrid, Síntesis, 2002, pp. 351-6.

¹⁵ Ver B. SONESSON, *Puerto Rico's Commerce, 1765-1865. From Regional to Worldwide Market Relations*, Berkeley, UCLA, 2000.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REPÚBLICA DOMINICANA

Durante el último tercio del siglo XIX la penetración económica, financiera, política y militar de los Estados Unidos era mayor en la República Dominicana que en Puerto Rico. A manera de ejemplo se puede citar el fallido intento de anexión del país en la década de 1870, las negociaciones en ese decenio y los de 1880 y 1890 para arrendar la península de Samaná con el fin de establecer una base naval en ella, y el control de las finanzas nacionales desde los años noventa hasta el inicio de la siguiente centuria por la firma neoyorquina, Santo Domingo Improvement Co. Dicho trasfondo explica el ambiente favorable para la entrada de capitalistas del vecino país en su industria azucarera, aunque sus inversiones iniciales fueron una consecuencia añadida de su presencia en Cuba.

La industria azucarera dominicana renació en la región meridional en la década de 1860, en la zona comprendida entre Azua y la capital nacional, y se expandió hasta la provincia norteña de Puerto Plata, pero no fue hasta la Guerra de los Diez Años en la Gran Antilla (1868-1878), con la migración de unos 3.000 cubanos y otros extranjeros residentes en ella (por ejemplo, del norteamericano Alexander Bass), cuando se contó con el capital, los empresarios y la tecnología para el despegue de su desarrollo. En las circunstancias propicias del mercado de ese período, tres de aquéllos cubanos, uno de ellos naturalizado estadounidense, construyeron por separado el primer molino de vapor en el país (el Isabel, en Puerto Plata) y dos ingenios (el Angelina y el Porvenir en San Pedro de Macorís).

INGENIOS, COLONIAS E INMIGRACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Desde la década de 1870 el Estado dominicano fomentó la industria azucarera mediante concesiones individuales de franquicias y tierras. En 1881 se legisló para establecer factorías centrales y fomentar la división del trabajo en el cultivo de la caña y la elaboración del dulce.¹⁶ La medida no fue viable. Aunque dichas centrales alimentaron sus molinos con la materia prima de colonias de muchos propietarios locales (con la excepción de los ingenios Puerto Rico, del boricua Juan Serrallés, y Angelina, del poderoso comerciante-banquero italiano Juan Bautista Vicini), la mayoría provino de sus propias siembras. El uso de trenes portátiles y el inicio de la construcción de sistemas ferroviarios fijos favorecieron la articulación de las fábricas con los terrenos ántaño baldíos y por entonces plan-

¹⁶ Ver «Núm. 1961-Decreto del P.E. acordando franquicias á los ingenios centrales», *Colección de leyes, decretos y resoluciones de los poderes legislativo y ejecutivo de la República 1881-1883*, Santo Domingo, Imp. ONAP, 1983, pp. 75-7. En la República Dominicana se usa el término ingenio y central indistintamente, lo que dificulta a veces clasificar a las unidades productoras.

tados de gramínea. El suelo era «más rico, no cansado»¹⁷ y superior en calidad y en cantidad al de Borinquen, pues la superficie de Santo Domingo es cinco veces más grande (48.734 km² frente a 8.887).

Enfrentada al repliegue del campesino a su conuco por los bajos salarios y la inestabilidad política, la industria azucarera dominicana, con la aprobación de los gobiernos de turno, recurrió a la importación de braceros. Por consideraciones raciales y étnicas el primer reclutamiento de caribeños se realizó en Borinquen. Muchos de los inmigrantes fueron a laborar en la provincia de San Pedro de Macorís, en el Ingenio Puerto Rico y la Central Consuelo, del estadounidense William Bass, dueño también de la neoyorquina Pioneer Foundry. En 1893 J.J. Sánchez resumió el contexto demográfico diciendo: «vacío el territorio de la República Dominicana y repleto el de la Isla de puerto-rico» [*sic*]¹⁸.

Al no juzgarse apta la mano de obra puertorriqueña se empezó a sustituir, en la última década del siglo XIX, por una inmigración golondrina de *cocolos*¹⁹; es decir, trabajadores negros, en su mayoría de habla inglesa, oriundos de las cercanas colonias europeas no españolas del Caribe²⁰. Esa corriente poblacional se mantuvo constante durante las cuatro décadas iniciales de la siguiente centuria:

«[...] Si no hubiera habido en el país antillanos menores las cosechas de caña habrían sido imposibles en estos últimos años de conmociones y revueltas»²¹.

La crisis de los precios azucareros entre 1884 y 1900 arruinó por lo menos a 14 de los 30 ingenios existentes en la República Dominicana. Sin embargo, según muestran los datos del Gráfico 1, la producción de dulce aumentó gradualmente y en el inicio del siglo XX era diez veces mayor que a principios de la década de 1880. El arancel de los Estados Unidos, determinado por la American Sugar Refining Co., popularmente conocida como el Sugar Trust, compelió a

«Fabricar azúcar inferior [...] el cual tiene [...] salida obligada en su único mercado: en los Estados Unidos»²².

¹⁷ Testimonio del puertorriqueño P.A. Mestre ante la comisión de investigación para la anexión de la República Dominicana a los Estados Unidos, U.S. COMMISSION OF INQUIRY TO SANTO DOMINGO, *Report*, Washington D.C., 1871, p. 249 (traducción del autor).

¹⁸ J.J. SÁNCHEZ, *La caña en Santo Domingo*, Santo Domingo, Imp. de García Hermanos, 1893, p. 80.

¹⁹ Se conoce con ese nombre a los inmigrantes de las Antillas Menores y de otras colonias británicas, en la República Dominicana.

²⁰ La mayoría provino de las colonias británicas, francesas, holandesas y danesas (estadounidenses desde 1917) en las Antillas Menores.

²¹ J.R. LÓPEZ, «La caña de azúcar en San Pedro de Macorís, desde el bosque virgen hasta el mercado», José Ramón López. 2. *Ensayos y artículos*, Santo Domingo, Fund. Corripio, 1991, p. 78.

²² J.R. ABAD, *La República Dominicana. Reseña general geográfico estadística*, Santo Domingo, Imp. García Hermanos, 1888, p. 319.

También la isla de St. Thomas jugó una función comercial y financiera importante pero, a diferencia de lo que sucedió en Puerto Rico, con una conexión curaçoleña.

A finales del siglo XIX e inicios del XX comenzó la consolidación de la industria azucarera dominicana en manos del capital comercial estadounidense —Bartram Brothers y Hugh Kelly & Co.²³—, principalmente en San Pedro de Macorís. Esa provincia, con sus terrenos vírgenes y fértiles, el agua abundante de sus ríos y un puerto de excelente calado, se convirtió en el centro principal de la misma hasta bien entrada la segunda centuria citada. En ella, al igual que en La Romana desde la década de 1910, el creciente latifundio cañero de las corporaciones norteamericanas desplazó de las tierras al cacao campesino, no así en el Cibao en donde, según la célebre sentencia sociológica de P. Bonó, el «tabaco [...] demócrata» y luego el referido «cacao [...] oligarca» crearían una clase comercial nacional durante la segunda mitad del Ochocientos²⁴.

REPÚBLICA DOMINICANA *AFUERA*, PUERTO RICO *ADENTRO*

A pesar de los vínculos económicos y políticos y las gestiones de las corporaciones azucareras de San Pedro de Macorís, los Estados Unidos no otorgó la reciprocidad comercial al azúcar dominicano. Al cubano, por el contrario, le dio una preferencia aduanera de 20% en el Tratado de 1902. El Sugar Trust no tenía intereses en Santo Domingo como los que poseía en la Gran Antilla y los que creó luego en Puerto Rico, a pesar del cabildeo en contra del Estado azucarero de Luisiana²⁵.

La inclusión de Puerto Rico como territorio arancelario de los Estados Unidos desde 1901 ocasionó un auge sin precedentes en su industria azucarera. El sueño de sus hacendados se hizo realidad: la entrada libre de su artículo en el principal mercado mundial. Al convertirse en un productor doméstico, la isla se unió a Luisiana, los Estados remolacheros y las colonias de Hawaii y Filipinas para mantener fuera del mismo a otros competidores mediante tarifas aduaneras proteccionistas.

Entre 1898 y 1913 se construyeron en Puerto Rico más de 35 nuevas centales de diverso tamaño, capacidad y capitalización. En 1910 había 41, de las cuales 33

²³ Ambas eran empresas familiares de Nueva York y poseían otros ingenios en el Caribe. Hugh Kelly era dueño del Central Teresa en Cuba y Bartram Brothers de varias fábricas azucareras en la colonia danesa de St. Croix.

²⁴ Cf. H. HOETINK, *El pueblo dominicano: 1850-1900. Apuntes para su sociología histórica*, Santiago, Universidad Católica de Madre y Maestra, 1971, p. 118.

²⁵ En 1900 el U.S. Congress aprobó, junto con la Primera Ley Orgánica que otorgaba el gobierno civil a Puerto Rico, una resolución limitando a 500 acres la cantidad de tierra que podía poseer una corporación. Esa ley, producto de los intereses azucareros de Luisiana, fue *papel mojado* ante el peso de las empresas del sector hasta la década de 1940.

eran de propietarios boricuas, 5 de estadounidenses y 3 de europeos. Las primeras producían el 57% del azúcar crudo insular para la exportación, las segundas un 37% y las terceras un 6%. La inversión en las norteamericanas provino de los Estados del Este (Nueva York, Boston y Filadelfia) y tenía sólidos vínculos con el Sugar Trust. Sus gerentes y el personal técnico empleado en su administración y funcionamiento procedió de Louisiana y las regiones del Sur²⁶.

CENTRALES, COLONOS Y EL MOSAICO EN PUERTO RICO

La proliferación de centrales eliminó las haciendas y las factorías semi-mecanizadas en Puerto Rico. En sólo dos décadas sus terrenos fueron comprados, arrendados o convertidos en colonias para abastecer de caña a las primeras. Esta expansión integró a la economía azucarera a miles de aparceros y de pequeños y grandes colonos (por ejemplo el ausentista Wenceslao Borda Klugkist, el latifundista Manuel González, o el político Jesús T. Piñero), creándose un influyente grupo social. No significó una concentración mucho mayor de la tierra, que ya había avanzado mucho en el siglo XIX. La caña venció al tabaco en la competencia por el suelo en varias regiones en pugna.

La Guánica Central de la South Porto Rico Sugar Co. (SPRSC), de capital germano-estadounidense de Borinquen y Nueva York, era la fábrica que controlaba más tierras en la isla y producía más azúcar. Su capacidad de molienda era de tal magnitud que su radio de influencia se extendió a los cañaverales de un tercio de la costa del país y, como veremos luego, esto no fue suficiente y la empresa optó también por importar caña del Este de la República Dominicana.

El crecimiento de la industria azucarera puertorriqueña comenzó a flaquear en la década de 1910 por la amenaza del ingreso libre del dulce en las aduanas norteamericanas en 1916, debido a los problemas ocasionados en el mercado de dicho artículo por la Primera Guerra Mundial. El peligro desapareció con la entrada de los Estados Unidos en el conflicto y su control de la producción, las ventas y el transporte del azúcar crudo a partir de 1917. Un efecto inmediato fue el alza en los precios y de las ganancias de las corporaciones del sector hasta 1920.

Durante el referido conflicto mundial la construcción de ingenios y las siembras de su materia prima se extendieron hasta el interior montañoso de Puerto Rico. Hubo un intento fallido de Georgetti, Cintrón, Aboy & Co. de crear un consorcio de centrales boricuas que rivalizara con las empresas estadounidenses: la

²⁶ El *Louisiana Sugar Planter and Manufacturer* (1888-1924), con versiones en español publicadas en diferentes momentos en Cuba y México, fue el mejor órgano de información tecnológica, económica y social de los distintos productores azucareros. En él se puede ver a través del tiempo el desarrollo de una red de comunicación entre los ingenieros, químicos y técnicos estadounidenses. Ver H. GARCÍA MUÑOZ, «Louisiana 'Sugar Tramps' in the Caribbean Sugar Industry», *Revista/Review Interamericana* (<http://www.sg.inter.edu/revista-ciscla/volume29/garcia.pdf>).

SPRSC, la Central Aguirre Sugar Syndicate (de Boston) y la Fajardo Sugar Co. (del mencionado Lorenzo W. Armstrong, registrada entonces en Nueva York). Otro hecho destacado del período fue una ola de huelgas victoriosas de los obreros cañeros durante los años 1915-1921 encabezadas por el liderazgo tabaquero de la Federación Libre de Trabajadores, y a veces con el apoyo clave de los ferrocarrileros y de los estibadores de los puertos. No había escasez de mano de obra en la isla con una densidad de 145 hab./km² en 1920.

La prosperidad de la industria azucarera puertorriqueña atenuó el impacto negativo de la plaga de mosaico, identificada con certeza en 1917. Las estaciones experimentales del gobierno de los Estados Unidos y de la Guánica Central, esta última con técnicos blancos oriundos de Barbados y discípulos del afamado científico John R. Bovell, atajaron la propagación de la enfermedad con «la revolución de las variedades»; o sea, con la importación de nuevos tipos de caña resistentes a la infección y de mayor rendimiento en sacarosa²⁷. Se comenzó con la Uba y luego con la BH-10 (12), la SC-12 (4), la D-433, y finalmente predominaron las de la Estación Experimental de Pasoeroen, en Java, las POJ- 2714, 2725 y 2878.

La revolución en la cañicultura, unida al uso de fertilizantes y a la irrigación, duplicó la oferta puertorriqueña de azúcar, manteniendo más o menos igual la cantidad de tierra sembrada. Al eliminarse los controles de precios, la bonanza tuvo su conclusión a finales de 1920 por la sobreproducción mundial de dulce. La situación empeoró con otra disminución de las cotizaciones entre 1926 y 1927 y se vendieron cuatro centrales de hacendados boricuas y una belga a un nuevo consorcio estadounidense, la United Sugar Co., adquisición que inclinó la balanza de la propiedad a favor de las empresas norteamericanas, que dominaron la producción de la zafra de 1930-1931, con un 51%, frente al 49% de las firmas locales.

LAS CENTRALES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana las «revoluciones»; es decir, el impacto de la inestabilidad política, fue la razón aducida por los Estados Unidos para asumir formalmente en 1907 el control de las aduanas del país. A finales de la década de 1910 el capital extranjero poseía 8 de las 14 centrales y el 62% de la tierra plantada de caña²⁸. Hasta las cuatro factorías de los empresarios locales Vicini se registraron en New Jersey con el nombre de General Industrial Co. La gerencia de las fábricas de dulce, con la excepción del Ingenio Cristóbal Colón, estuvo en manos de ingenieros y técnicos norteamericanos, algunos de ellos adiestrados en Luisiana.

²⁷ Ver H. GARCÍA MUÑIZ, «Interregional Transfer of Biological Technology in the Caribbean: The Impact of Barbados' John R. Bovell's Cane Research on the Puerto Rican Sugar Industry, 1888-1920s», *Revista Mexicana del Caribe*, II/3, Quintana Roo, 1997, pp. 6-40.

²⁸ Siete de estas ocho centrales pertenecían a empresas norteamericanas y la otra a cubanos radicados en los Estados Unidos.

La Ley de Franquicias Agrícolas facilitó la expansión del capital estadounidense en la República Dominicana, en particular de la SPRSC, con su subsidiaria en el poblado de La Romana²⁹. De 1913 a 1934 los barcos de dichas empresas cruzaron las 130 millas náuticas del Canal de la Mona para alimentar con caña de Santo Domingo, exenta de aranceles, a los ingenios de la Guánica Central en el pueblo cañero de Ensenada, al Suroeste de Puerto Rico.

Por razones estratégicas y con un profundo impacto social, económico y político, los Estados Unidos ocuparon militarmente a la República Dominicana durante los años de la Primera Guerra Mundial y mantuvieron su control hasta 1924. Para abastecer la demanda británica y canadiense durante el conflicto internacional, el gobierno de intervención promovió la expansión de la industria azucarera en el país. Así nació la Central Romana, construida por la SPRSC en 1918, como la más grande fábrica de dulce del planeta, en una ubicación escogida por el ex-miembro del Sugar Trust, Horace Havemeyer³⁰. También se fundaron las centrales Barahona, Las Pajas y otras cuatro de capital nacional en Puerto Plata: Monte Llano, Mercedes, San Carlos y Cuba, esta última de la familia Brugal³¹. Aún en ocasión tan propicia fracasaron los intentos del referido gobierno interventor y de las corporaciones del sector de lograr el acceso libre al mercado norteamericano.

LA TIERRA Y EL MOSAICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Durante las décadas de 1910 y 1920 se agravó el conflicto por el suelo entre las corporaciones azucareras en el Este de la República Dominicana. Un resultado importante de tal enfrentamiento fue la disputada conversión de los terrenos comuneros en propiedad de las centrales con la implantación del sistema australiano Torrens de registro de tierra. Para ello se recurrió a la aplicación de la ley, los desalojos y el fraude, lo que contribuyó a aumentar las fuerzas y las actividades de los gavilleros³² hasta su fin en 1922. Además, la crisis de 1920-1921 y la subsiguiente caída de los precios del dulce arruinó a un gran número de colonos y sus predios pasaron a manos de las empresas industriales.

²⁹ La legislación fue redactada por Dillingham & Hatch, el bufete corporativo de Nueva York cuyo principal cliente era la SPRSC. En 1911 se aprobó sin cambios en el Congreso dominicano gracias a las gestiones del Senador Francisco Richiez Dicoudray, de La Romana.

³⁰ Ver D. CATLIN jr., *Good Work, Well Done: The Sugar Business Career of Horace Havemeyer, 1903-1915*, New York, impresión privada, 1988, p. 129.

³¹ Ver A.R. LLUVERAS, *The Sugar Industry: Emergence and Development of Capitalism in the Dominican Republic, 1872-1930*, tesis de maestría, Washington D.C., George Washington University, 1982, pp. 122-40.

³² Se conoce con este nombre a los que lucharon contra la ocupación estadounidense de la República Dominicana.

A mediados de la década de 1920 no existió

«Ninguna zona dedicada al cultivo de la caña de azúcar que no se encuentre invadida por la enfermedad [del mosaico]»³³.

Al contrario que en Puerto Rico, sin embargo, las grandes reservas de terrenos permitieron que los ingenios expandieran las siembras de materia prima en un momento en que carecían de recursos para la erradicación de la plaga y las exportaciones de dulce se mantuvieron estables desde 1926 hasta la década de 1930, según se desprende de la información del Gráfico 1. Sólo la Central Romana, por el programa de desarrollo de nuevas variedades en Borinquen de su empresa propietaria, comenzó inmediatamente la sustitución de las cañas afectadas por la infección³⁴.

EL CAPITAL FINANCIERO Y LA INMIGRACIÓN HAITIANA

En 1920 las compañías estadounidenses en la República Dominicana producían el 65% del azúcar del país, un 13% más que 1910. La crisis de precios provocó la venta de varias de sus fábricas —Barahona, Consuelo, Las Pajas, Quisqueya y San Isidro— a un consorcio con intereses en la Gran Antilla, la West India Sugar Finance Corp., que en 1924 se refundó como Cuban Dominican Sugar Co., ligada a la National Sugar Refining y al National City Bank. En 1926 la Central Romana se convirtió en la mayor terrateniente de la nación al adquirir el Yngenio Santa Fe, C. por A. y sus 75.000 acres de tierra. Ambas factorías eran controladas desde la Guánica Central en Puerto Rico, que estaba a su vez en contacto constante con la oficina matriz de la SPRSC en Nueva York. Su banco era el Bankers Trust, vinculado a J.P. Morgan & Co. Por otro lado, el Chase Manhattan Bank se hizo cargo de la Central Montellano en Puerto Plata en 1928.

En 1930 persistía el dominio de las corporaciones estadounidenses en la industria azucarera de la República Dominicana, cuyos principales intereses estaban en Cuba y Puerto Rico. Ese año produjeron el 91% del dulce del país, su principal artículo de exportación. En manos locales sólo quedaron las tres centrales —Angelina, Italia y Cristóbal Colón— de los Vicini y el Ingenio San Luis de Santiago y Oscar Michelena, empresarios de origen boricua, que pronto, tras un contencioso, pasaron a manos del Bank of Nova Scotia. En la zafra de 1930-1931

³³ L.F. VIDAL, *El mosaico de la caña de azúcar*, San Pedro de Macorís, Tip. Cervantes, 1931, p. 10.

³⁴ En 1923 la Central Porvenir, de la familia Kelly, estableció la primera estación experimental de caña en la República Dominicana. Estuvo a su cargo personal técnico blanco de St. Kitts y su primera tarea fue el desarrollo de nuevas variedades. Ver A.B. GILMORE, *The Porto Rico Sugar Manual Including Data on Santo Domingo Mills*, New Orleans, Gilmore's, 1930, pp. 249-78.

la mayoría de las plantaciones cañeras todavía sembraban Cristalina, una variedad muy susceptible a la plaga mosaico y iniciaban un lento proceso de sustitución por otras clases de la gramínea.

En 1920 la densidad de población en la República Dominicana era todavía baja: 18 habs./km². La fuerza de trabajo en los cañaverales comenzó a cambiar con una inmigración de campesinos haitianos, que desplazó primero a la *cocola* de las provincias fronterizas de Azua y Barahona y, luego, de San Pedro de Macorís y La Romana. El Departamento de Estado señalaba en 1926 que

«La penetración a través de la frontera es constante y la cantidad al presente se sabe que es superior a los 60.000 y quizás alcance los 100.000 [inmigrantes]»³⁵.

En los años veinte había

«Unos cuatro extranjero *de origen [sic.]* por cada dominicano en todos los aspectos relacionados a la plantación [azucarera]»³⁶.

La situación en la fase fabril de la producción de dulce en la República Dominicana era distinta de la agrícola. Hubo una presencia significativa de población local y puertorriqueña en la administración, a la que se unieron los *cocolos* en las labores cualificadas de las centrales. Esa heterogeneidad, junto con el control militar de los Estados Unidos, contribuyó a que se dieran pocas huelgas y a que ninguna abarcara fábricas y cañaverales. La crisis de 1929 provocó la expulsión masiva de obreros extranjeros y el inicio de la política de nacionalización del trabajo del nuevo Presidente, Rafael Leónidas Trujillo, quien usurpó el poder en 1930. Así se comenzó a interrumpir la repatriación de capital salarial por concepto del envío de remesas de los jornaleros foráneos a sus países de origen, un problema que no afectó a la industria azucarera boricua.

A mediados de la década de 1930 el gobierno de Washington atajó el problema de la reducción de las cotizaciones del azúcar con el establecimiento de un sistema de cuotas para las distintas áreas domésticas productoras de dicho artículo (continentales y de los territorios insulares) y para la importación de países extranjeros (fundamentalmente de Cuba)³⁷, protegiendo de esta forma a las empresas nacionales y boricuas. A Puerto Rico se le garantizó el abastecimiento de un 12,8% de la demanda estadounidense de dulce, mientras que la República Dominicana, donde la industria del edulcorante era controlada mayoritariamente

³⁵ Cf. J. DEL CASTILLO, «Demografía de la inmigración haitiana», *Ensayos de sociología dominicana*, Santo Domingo, Siboney, 1981, p. 185.

³⁶ R. CASSÁ, *Capitalismo y dictadura*, Santo Domingo, Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1982, p. 206.

³⁷ Sobre dicho sistema de cuotas y el Plan Chadbourne ver el artículo de A.D. Dye en este volumen.

por corporaciones norteamericanas, tuvo que enfrentarse a los avatares de un mercado mundial saturado de excedentes y con precios muy bajos, tras el fracaso inicial del Plan Chadbourne de 1931, al que no se suscribió.

CONCLUSIONES

Las disímiles modernas historias azucareras de la República Dominicana y Puerto Rico se originan en una misma coyuntura, la Revolución Haitiana, que coadyuvó con varios otros factores al desarrollo de la industria del edulcorante boricua bajo un férreo régimen colonial a finales del siglo XVIII y principios del XIX, y significó el final de dicha actividad en La Española.

En el último tercio del siglo XVIII la industria azucarera contó en Puerto Rico con una clase de hacendados y con cuadros técnicos expertos en la tecnología de producción del dulce, experiencia lograda en otras *sugar islands* —por ejemplo, en el establecimiento de centrales en Martinica o en el estudio de las variedades cañeras en Barbados—. Ese capital humano y empresarial criollo y extranjero sufrió los bajos precios del edulcorante en distintos momentos y el aumento de la competencia en el mercado internacional y las onerosas condiciones económicas, mercantiles y fiscales del régimen colonial español, por lo que muchas de sus haciendas, ingenios, y de sus centrales posteriormente, pasaron al control de los comerciantes-banqueros, aunque sobrevivieron hasta la conquista militar de la isla por los Estados Unidos. A pesar de tales dificultades y una drástica disminución de las exportaciones a partir de la década de 1870, el sector se desarrolló en una relativa estabilidad social y política bajo la soberanía hispana.

La industria azucarera en la República Dominicana, por su parte, se desarrolló en tierras vírgenes casi treinta años después de que el país alcanzase la independencia. Las exportaciones crecieron lentamente desde 1879 en un ambiente de relativa inestabilidad. Al igual que en Puerto Rico, pero con más de medio siglo de diferencia, una inmigración extranjera con conocimiento gerencial y tecnológico y capital proveniente de una zona en guerra (Cuba), obtuvo apoyo gubernamental para volver a poner en marcha el sector. La superficie cultivada de caña aumentó radicalmente. Sucedió una verdadera revolución agraria al establecerse un patrón de tenencia del suelo que permitió, primero, la acaparación de los baldíos y, más tarde, de los predios comuneros, bajo un régimen latifundista controlado por las centrales estadounidenses.

En el último tercio del siglo XIX el establecimiento de centrales azucareras en Puerto Rico y la República Dominicana fue resultado de la crisis de los precios del dulce. En la primera se erigieron dichas fábricas con capital local y británico, siendo este último el más importante. En la segunda predominaron los inversores extranjeros y, entre ellos, los estadounidenses fueron los que prevalecieron al finalizar la citada centuria. Faltó una elite criolla en la propiedad industrial, aun-

que si estuvo presente con distinta suerte en el colonato cañero, diezmado posteriormente por las crisis de la década de 1920 y la depresión de 1930.

Las diferencias en cuanto a la disponibilidad de tierra y la densidad demográfica influyeron en la oferta de dulce y en el mercado y la movilidad laboral. Borinquen contó con una mano de obra estable, relativamente homogénea, mientras en la República Dominicana se recurrió al reclutamiento de jornaleros de otros lugares del Caribe. Primero se buscaron boricuas, luego *cocolos* y, más tarde, haitianos hasta entrado el siglo XX. Los inmigrantes antillanos fueron mayoría en la fuerza de trabajo de la industria azucarera y, a diferencia de lo que ocurrió en Puerto Rico, no se dio un proceso de proletarización rural a escala nacional.

Durante el último tercio del siglo XIX las exportaciones de azúcar de Puerto Rico y la República Dominicana no fueron competitivas en el mercado mundial frente a otros productores cañeros y remolacheros. El resultado fue una reducción paulatina de la oferta de dulce en Borinquen y su sustitución por la de café como artículo comercial más importante.

En la República Dominicana, la producción de azúcar crudo, aún con un crecimiento lento y con la competencia del cacao, se convirtió en el principal rubro de exportación, aunque se vendió sólo en el mercado estadounidense. Su tasa de incremento anual entre 1879-1880 y 1897-1898 fue del 14,9%, mientras en Puerto Rico se redujo en un 3,3%.

El siglo XX se inauguró con varios sucesos beneficiosos para la producción de azúcar en la República Dominicana y Puerto Rico: la entrada libre de derechos del dulce boricua en el mercado estadounidense, y la apertura del europeo para ambos al desaparecer virtualmente la industria remolachera del Viejo Continente durante la Primera Guerra Mundial y los años posteriores (1914-1920).

La integración de Puerto Rico en el mercado de los Estados Unidos y la protección de su producción de azúcar por los aranceles norteamericanos obligó a la dominicana a competir con desventaja frente a ella en dicho país y a depender fundamentalmente de las exportaciones a Canadá y Gran Bretaña, especialmente después de la Primera Guerra Mundial.

El control de los Estados Unidos —colonial en Puerto Rico y neo-colonial en la República Dominicana— determinó el desarrollo de sus industrias azucareras aun antes de la Primera Guerra Mundial. La expansión sin precedentes en la historia caribeña de la SPRSC en ambos países evidenció una capacidad empresarial impresionante que tal vez sólo se pudo dar en el referido marco de la hegemonía norteamericana.

La industria azucarera en Puerto Rico y la República Dominicana creció rápidamente en el siglo XX. El motor fueron las inversiones de empresas de la costa Este estadounidenses, distintas en su origen y vinculación con el Sugar Trust, pero semejantes en su uso de generentes procedentes de Luisiana. En el primer caso se establecieron centrales de capital local y la mayoría capearon la plaga del mosaico y las crisis de las décadas de 1920 y de 1930 por estar dentro del merca-

do protegido norteamericano. En el segundo no aguantaron el embate de los bajos precios en los años veinte y treinta y pasaron casi todas a manos de firmas de los Estados Unidos vinculadas con la banca de ese país.

Tanto Puerto Rico como la República Dominicana, se defendieron de las difíciles circunstancias esbozadas en párrafos precedentes con una política de aumento de la producción azucarera. La del primero se duplicó gracias a las nuevas variedades de caña introducidas y a las favorables condiciones de mercado. En el segundo se extendió el área sembrada con dicha planta en las tierras de reserva que aún quedaban inexploradas y se importó mano de obra haitiana para trabajarlas. Durante el período de 1898-1899 a 1929-1930 la tasa de crecimiento anual de la oferta de dulce boricua fue del 10,6%. En el caso de Santo Domingo dicho incremento fue menor, un 6,6%.

Se puede concluir que las diferencias en la evolución histórica de las industrias azucareras decimonónicas en los dos casos estudiados propició variaciones importantes en las características de la plantación y en su combinación, entre las que destacan la cantidad, calidad y sistema de tenencia de la tierra, la composición étnica de la fuerza de trabajo, el origen del capital invertido, la creación de clases y grupos sociales, el contexto tecnológico y la participación en los mercados externos. Aunque durante el siglo XX la presencia de los Estados Unidos en ambos países fue predominante, su expresión hegemónica, al interactuarse con los factores locales y el ámbito regional, fue distinta. Ello condujo al desarrollo de una *plantación que no se repite* en la República Dominicana y Puerto Rico.

This article focuses on a comparative analysis of the sugar industry in both Dominican Republic and Porto Rico, between 1870 and 1930. It is argued that the development and interaction of plantation bases were different in both cases, and concludes that «no two plantations are alike». The study is based on primary and secondary sources, sectorial magazines, statistics and oral testimonies.

KEY WORDS: *Dominican Republic, Porto Rico, 19th-20th Centuries, sugar, plantation, relations with the United States.*
